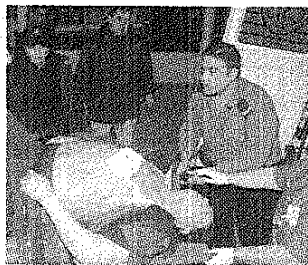


"No nos dejen solos a nuestra suerte" pide la Cámara de Comercio

La entidad reclama un plan integral de seguridad y exhorta a los que tienen poder de decisión a accionar contra el flagelo de la inseguridad. "No queremos vivir en la jungla con sus leyes tan particulares" sostiene la Cámara, que se solidariza con los familiares del comerciante recientemente asesinado. **P/26**



Se prevé una pronta reinauguración de la vecinal de Km. 3

Ayer por la tarde, en la sede de la unión vecinal de Km 3 se reunieron integrantes de la comisión vecinal junto con vecinos de dicho sector barrial, para dar a conocer detalles sobre diversos temas como son la reinauguración de la sede vecinal, conmemoración de los 40 años de la vecinal y proyectos a votar en el presupuesto participativo.

El 4 de octubre se reabrirán las puertas de la sede vecinal de Km. 3, la cual sufrió graves destrozos luego del fuerte temporal por el que atravesó la ciudad el pasado 17 de febrero. De acuerdo a lo manifestado por los vecinos, las refacciones pudieron realizarse por aportes de la municipalidad, que permitió la contratación de una empresa que se encargó desde la limpieza del lugar hasta la reparación de las paredes. De hecho, se resaltó que “la parte que se está reinaugurando es la perteneciente al salón y la Secretaría, menos



los talleres donde estaban las salas de trabajo porque esos fueron destruidos de forma total por el temporal y no se pudo reconstituir”, además, se indicó que la reapertura de la vecinal es algo provisorio porque aún

se está trabajando en las gestiones necesarias para la construcción de una sede.

Asimismo, se informó que el día de la reapertura coincide de forma casual con el 40 aniversario de la vecinal, por lo que ese día se realizará un acto a las 18 con la presencia de diversas autoridades, representantes de instituciones barriales y vecinos. Finalmente se señaló que se efectuará un homenaje a determinados vecinos y luego de la reinauguración se comenzará con la organización de diversos talleres, como por ejemplo los de gimnasia, yoga y salsa.

Proyectos para el presupuesto participativo

Desde la vecinal se indicó que desde mayo los vecinos participaron en todas las reuniones, por lo que se invitó a participar en la votación de los diversos proyectos presentados.

La votación se realizará

el sábado 25 y los vecinos mayores de 16 años deberán acudir con su documento de identidad para elegir sólo tres de los siete proyectos presentados. Y a partir de allí, se seleccionarán los tres proyectos a realizarse durante el año que viene por medio del presupuesto participativo. Por tal motivo, se informó que los proyectos consisten en: la refacción de la plaza de médanos, colocación de juegos en la plaza ubicada frente a La Anónima, la recuperación del mástil histórico ubicado en barrio San Martín Este, la construcción de una escalera para vecinos que habitan en calle Molle y Petroleros, cartelera y señalización de calles en el sector médanos y la construcción de veredas en distintos sectores. Finalmente, se indicó que las elecciones se realizarán en las escuelas 704 Biología Marina, 197 Divina Providencia y en la Escuela 43, entre las 11 y 17 horas.

El Concejo Deliberante aprobó el pedido de informes por la venta de tierra a Walmart

Camarda y Navarro rechazaron el discurso de Castro sobre el tema de seguridad

La mayoría del Concejo Deliberante acompañó ayer el pedido de informes que, sobre la cesión de tierras del Club Portugués a Walmart, se elaboró desde parte del bloque justicialista, que ayer volvió a mostrar algunas fisuras a la hora de abordar la discusión del tema.

Además de estos pedidos de informes, los concejales volvieron a discutir y fijar posiciones en temas cruciales para la comunidad, como la inseguridad y algunas falencias en la prestación de salud en la ciudad.

Las recientes declaraciones del ministro de Gobierno y Seguridad de la provincia, Héctor Castro, fueron duramente criticadas por el radicalismo pero también por la justicialista Viviana Navarro quien, luego de defender el proyecto de corredores seguros y pedirle respeto al funcionario provincial, advirtió que si el mismo "no está capacitado para dar respuestas y solucionar el problema" debería irse.

Salud y seguridad

La sesión comenzó pasadas las 15, con la ausencia

del concejal radical Gustavo Borracer y luego de la reunión especial que protagonizaron los alumnos de 12 escuelas primarias de la ciudad.

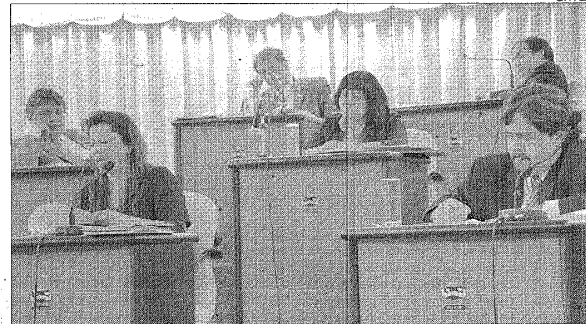
En la hora de preferencias, tras la intervención del justicialista Carlos Rodríguez en la que hubo momentos risueños por los términos elegidos para agradecer la hospitalidad chilena para con los ediles que recientemente viajaron a Chile por los festejos del bicentenario, el radical Jorge Camarda volvió a reclamar respuestas del estado provincial en la prestación de salud.

El ex candidato a la intendencia lamentó la falta de funcionamiento efectivo del servicio de emergentología y por el estado de la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica, que "nuevamente fue cerrada por la falta de profesionales, ya que los

que vinieron de Tucumán y Rawson, terminaron renunciando", acotó. "¿Hasta cuando vamos a seguir así y hasta cuándo los que tienen que dar respuestas van a seguir tratando de justificar lo injustificable?", enfatizó.

En otro orden, Camarda cuestionó al Ejecutivo municipal por pretender cobrar las obras de reparación en los barrios Roca y Pueyrredón, indicando que la acción de recuperación de dinero fue frenada por el reclamo de los vecinos y recordando que en otras gestiones, como las de Guinle, Aubia y Pierángeli, "estos trabajos no se cobraban porque se los considera como mantenimiento".

De inmediato, la justicialista Viviana Navarro lamentó las recientes declaraciones del ministro de Gobierno Héctor Castro



sobre los corredores seguros y la inseguridad en la ciudad. "Le voy a pedir que se maneje con información, respeto y que nos deje de ningunear. Nadie pidió un policía cada 5 metros, como él señaló, sino un claro y simple programa de prevención", apuntó.

Navarro también mencionó que mientras la seccional primera de Trelew tiene 90 efectivos para dar seguridad a 35.000 habitantes, en Comodoro en la segunda para atender las demandas de igual cantidad de población solo hay 35 efectivos.

"Falta el respeto cuando dice que la mayoría de las muertes en Comodoro son por peleas familiares, si no puede cumplir con su función, lo mejor sería que se vaya", completó la edil.

Tras una nueva intervención de Camarda, quien compartió y amplió los dichos de Navarro, el concejal justicialista Guillermo Almirón habló casi 20 minutos para, con distintos diarios en la mano, elaborar su teoría respecto a que "en estos temas que son serios y existen, se está metiendo la interna partidaria y el clima pre electoral", según

apuntó.

La extensión en la exposición de Almirón generó por momentos risas nerviosas y una rispada respuesta por parte del titular del bloque radical, que generó un clima que distó mucho de ser el ideal como el que horas antes reclamaron los concejales por un día para que, sin diferencias político partidarias, los representantes de la ciudad definan las gestiones y acciones necesarias para solucionar los problemas y necesidades de Comodoro Rivadavia.

El debate sobre seguridad y las declaraciones de Castro fue cerrado, de manera breve pero concisa y directa por la justicialista Cristina Ziebart quien, con la previsión de aclarar que no se estaba refiriendo a la oposición, indicó que "con un título de un diario o con cinco minutos de fama, no se construye una política de seguridad".

No tuvo eco el pedido de Reyes por las obras de Walmart

Cuando fundamentó el pedido de informes al Ejecutivo por la cesión de Tierras del club Portugués a Walmart, el concejal justicialista Gustavo Reyes sugirió que, en la nota de elevación, se conmine al Ejecutivo a que paralice la construcción ya que, según su criterio, se está realizando en abierta a violación a artículos del Código de Edificación.

La sugerencia de Reyes motivó la reacción de algunos ediles del PJ, como Cristina Ziebart, Carlos Rodrigues y Luis Zaffaroni, que adelantaron que, en el caso de que se quiera agregar esa solicitud al proyecto original, retiraban su firma.

El radical Jorge Camarda adelantó el apoyo al pedido pero también sugirió que no era conveniente anexarle el pedido de paralización de obra, algo que finalmente no ocurrió por la posición asumida por los ediles firmantes y por la postura del viceintendente Sergio Bohe, quien aclaró que eso no formaba parte del estilo de las notas de elevación.

Crítico documento de la Cámara de Comercio solicitando seguridad

Dentro de la ola de robos y acciones delictivas que se tornan cada vez más violentas y que se han cobrado la vida de varios vecinos en general, varios de ellos comerciantes, la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Comodoro Rivadavia hizo conocer un comunicado solidarizándose con la familia de las personas fallecidas.

En ese contexto y con la firma de Hilda Escames y Roberto Saffirio, secretaria y presidente respectivamente de la entidad, hacen mención a la realidad que vive toda la comunidad “enrejados, con alarmas cada vez más complejas y sofisticadas, pagando seguridad privada o sea, defendiéndonos como podemos”.

Por otra parte y en cuanto a los dos últimos asaltos que han tomado estado público, la Cámara “se solidariza con la familia del comerciante asesinado, y ruega por la pronta recuperación del comerciante herido, y con todos aquellos que han sufrido este flagelo

de la delincuencia, quienes lo único que pretendían era mantener a sus seres queridos honestamente, trabajando, pagando sus obligaciones tributarias y teniendo el derecho que se les brindara seguridad”.

Se señala luego que “ya no tenemos tiempo para ‘sólo’ políticas sociales, nos están matando hoy... necesitamos de una vez por todas armar un plan de seguridad estatal, un plan integral que contemple todos los aspectos, desde prevención del delito, arrestos, juicios y, si la justicia determina que su destino es la cárcel, que la misma no sea un mero depósito sino cárceles modelo, donde esa persona pueda aprender que hay otra forma de vivir, trabajando honradamente, teniendo un oficio”, señalando que esta idea está “especialmente dirigida para los menores que delinquen, quienes aún tienen posibilidades de volverse a reinsertar en la sociedad civilizada”.

Sobre el mismo punto, y de manera crítica, la Cámara agrega que “esto también es ocuparse de los chicos; no sólo entregando subsidios se ‘salva’ a los jóvenes sino enseñándoles a procurarse su sustento diario con esfuerzo”, recordando la máxima “no les regales peces, enséñales a pescar...”.

Finalmente, el documento dirige un párrafo especial a quienes tienen la obligación de cuidarnos, pidiendo “que no nos dejen solos a nuestra suerte; no sabemos defendernos como corresponde y si lo hacemos, vamos a cometer irremediables errores, transformando esta sociedad civilizada en una jungla, y no queremos vivir en la jungla con sus leyes tan particulares, sólo queremos vivir en paz, manteniendo a nuestras familias y brindándole a la sociedad las mercaderías y los servicios que necesitan, porque somos nada más y nada menos, que comerciantes y ciudadanos... y hoy víctimas”.

Tal como se había conocido a principios de este mes, finalmente ayer el Concejo Deliberante de Comodoro Rivadavia remitió un pedido de informes que deberá responder el Ejecutivo, vinculado al hipermercado que la cadena Walmart prevé inaugurar hacia finales de diciembre en tierras arrendadas al Club Deportivo Portugués.

La requisitoria del pedido de informes sobre las tierras del Deportivo Portugués fue emitida ayer por el cuerpo legislativo con el aval de todos los concejales justicialistas –a excepción de Guillermo Almirón y Juan Maldonado– y del radical Jorge Camarda. El Ejecutivo municipal deberá responder al mismo en un plazo de siete días.

Entre los datos requeridos a lo largo de once puntos, figuran la fecha de presentación del proyecto; planos de obra; estudio de impacto ambiental y socioeconómico; si se especificó el destino de obras y mejoras en curso en tierras adjudicadas al club; especificaciones respecto de si se adjuntó algún tipo de contrato de arriendo o sesión de la tierra donde se ubica el emprendimiento; si se otorgó autorización del cambio de uso de la tierra. Y si este fuera extradeportivo, con qué criterios se aprobó.

Fue el edil Gustavo Reyes (PJ) quien expuso las motivaciones que ameritaron el pedido de informes, salvando en primera instancia –al igual que cada concejal que acompañó la solicitud– que en

EN LA SESION DE AYER TAMBIEN SE APROBO LA IMPLEMENTACION DEL "RONDIN" DEL HOSPITAL ALVEAR EN EL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

El Concejo emitió el pedido de informes por las tierras del Deportivo Portugués

ningún caso se trata de oposición a la instalación de emprendimientos de tal envergadura.

Según fundamentó, respaldado por lo mandado en el Código de Edificación Urbana, uno de los requisitos fundamentales para comenzar la construcción es contar con el certificado de libre deuda, y que Reyes echó en falta señalando que obra a estudio de Concejo un expediente que documenta la existencia de \$193.000 de deuda del club para con la comuna. Así,

subrayó la posible violación al Código de Edificación.

Reyes solicitó además que en la misma nota de elevación, se comine al Ejecutivo a paralizar las obras en cuestión, hasta tanto sea respondido el pedido de informes. Ello aparejó varios miramientos por parte de ediles que acompañaron, por lo que la moción quedó sin efecto.

Tras ello, Camarda señaló su posición favorable al emprendimiento, aunque fundamentó su

firma en el pedido de informes recordando que era necesario el paso del expediente por el Concejo para el cambio de uso de la tierra.

Almirón por su parte explicó que no acompañaba el documento, en función de que 48 horas antes de que este circule para la firma, él había remitido nota al Ejecutivo solicitando información del mismo tenor. Esto ameritó que Ana Bonaguro (Provech) interviniera desde su banca pidiendo

que se le explique la diferencia entre una nota y un pedido de informes.

RONDIN

El Concejo dispuso ayer la autorización para que se implemente, con carácter de "experimental" el recorrido del servicio público de transporte de pasajeros que con inicio en el barrio Saavedra y parada en la CERET, en Kilómetro 3, tenga por destino el Hospital Alvear, para beneficio

en especial de los jubilados que se atienden en ese centro asistencial. Otro proyecto que se aprobó sobre tablas por unanimidad, fue el de la denominación del bulevar Bernardo O'Higgins, al espacio verde de la avenida Rivadavia y Pastor Schneider, que había sido resuelto ad referendum en el marco de las celebraciones por el Bicentenario Chileno. También fue ratificado el convenio con la Sociedad Cooperativa Popular Limitada para la construcción de 144 nichos.

EMITIO UN COMUNICADO PARA SOLIDARIZARSE CON
LA FAMILIA DEL COMERCIANTE ASESINADO EL LUNES

La Cámara de Comercio reclama un plan de seguridad

La Cámara de Comercio de Comodoro Rivadavia se solidarizó con la familia del comerciante Otilio Albertino Catrihual, quien fue asesinado el 20 de setiembre durante un robo y también con el comerciante, Gustavo Amaya, quien la misma noche resultó herido en un incidente similar.

“Rogamos por la pronta recuperación del comerciante herido y nos solidarizamos con todos aquellos comerciantes que han sufrido este flagelo de la delincuencia, que lo único que pretendían era mantener a sus seres queridos honestamente, trabajando, pagando sus obligaciones tributarias y teniendo el derecho que se les brindara seguridad”, expresó la Cámara de Comercio a través de un comunicado al que accedió Diario Patagónico.

“Como muchos comerciantes y ciudadanos, vivimos enrejados, con alarmas cada vez más complejas y sofisticadas, pagando seguridad privada, defendiéndonos como podemos. Porque no somos ni tenemos por qué ser expertos en seguridad, sólo somos comerciantes o simples ciudadanos y las épocas de la defensa individual ya pasaron hace siglos, vivimos en una sociedad civilizada y eso significa que tenemos leyes con derechos y obligaciones; obligación de aportar con nuestros impuestos a tener el derecho que nos cuiden, sin más discursos sobre planes de seguridad a largo plazo”, sostuvo el titular de la Cámara de Comercio, Roberto Saffirio.

En tal sentido agrega: “ya no tenemos tiempo para sólo políticas sociales; nos están matando hoy. Necesitamos de una vez por todas armar un plan de seguridad estatal. Un plan integral, que contemple todos los aspectos, desde prevención del delito, arrestos, juicios, y si la Justicia determina que su destino es la cárcel, que la misma no sea un mero depósito, sino cárceles modelo, donde esa persona pueda aprender que hay otra forma de vivir, trabajando honradamente, teniendo un oficio. En especial, para los menores que delinquen, que tienen aún posibilidades de volverse a reinsertar en la sociedad civilizada”.

“Esto también es ocuparse de los chicos, no sólo entregando subsidios se “salva” a los jóvenes, sino enseñándoles a procurarse su sustento diario con esfuerzo”, advirtió y agregó que “a todos quienes tienen la obligación de cuidarnos, les pedimos que no nos dejen solos a nuestra suerte, no sabemos defendernos como corresponde y si lo hacemos vamos a cometer irremediables errores, transformándose esta sociedad civilizada en una jungla. No queremos vivir en la jungla con sus leyes tan particulares, sólo queremos vivir en paz, manteniendo a nuestras familias y brindándole a la sociedad la mercadería y los servicios que necesitan, porque somos nada más y nada menos que comerciantes, ciudadanos y hoy, víctimas”, concluye.

PIDEN INFORMES**Por Walmart**

Conjuntamente con la aprobación de un pedido de informes de un grupo de concejales justicialistas, se pidió en el Concejo la paralización de las obras de la firma Walmart en el predio del club deportivo Portugués. Esto fue requerido por el concejal Gustavo Reyes, aclarando que así sea hasta que se conteste el pedido de información.

En su sesión ordinaria llevada a cabo ayer, el cuerpo trató el pedido de informes al Ejecutivo sobre el convenio realizado por el club alquilando sus tierras. Pidieron que se informe el estado de situación de las obras y que especifique e informe por escrito fechas de presentación del proyecto. También solicitó si se cuenta con estudio de impacto ambiental y social e incidencia sobre los comercios cercanos.

Este tema tuvo largo debate de los ediles, quienes también discutieron sobre el tema de emergencias médicas y seguridad, en este caso con duras críticas al ministro de Gobierno, Héctor Castro.

También se expuso por el intento de mantener al cobro una obra de pavimento de los barrios Roca y Pueyrredón, y que tuvo el manifiesto rechazo público de los frentistas afectados.



DOMINGO CERRADO

El próximo domingo 26 de
septiembre, con motivo del
Día del Empleado de
Comercio,
permaneceremos cerrado.

Medio: El Oeste – Esquel	Fecha: 24-09-2010	Pág.:
--------------------------	-------------------	-------

EN BENEFICIO DE EMPLEADOS DE COMERCIO Instan a legisladores nacionales a rápido tratamiento de proyecto de ley

A instancias de una iniciativa promovida por el legislador José Karamarko, presidente del Bloque del PJ, la Legislatura Provincial sancionó un proyecto de Declaración solicitando a los Diputados de la Nación “tengan a bien darle celeridad al tratamiento del Proyecto de Ley que establece la prohibición de trabajar desde las trece (13) horas del día Sábado hasta las veinticuatro (24) horas del día Domingo y que se encuentra en trámite de revisión con el Expediente N° 1.217/10”. Dicha inquietud del diputado Karamarko fue presentada sobre tablas en la “Hora de Preferencia”, y en la fundamentación, el legislador justicialista aludió a lo que establece taxativamente dicho proyecto en el Congreso de la Nación, respecto de dicha prohibición laboral, salvo casos de excepción que las leyes o reglamentaciones prevean, en cuyo caso el trabajador gozará de un descanso compensatorio en la semana siguiente, de goce íntegro y continuo entre las 13 hs. y las 24 hs. del día siguiente.

También se prevé normativamente el pago de horas extras al 100% cuando el trabajador desempeñe labores en los tiempos que existe la prohibición de hacerlo y la correspondiente obligación de darle el franco compensatorio.

Medio: Diario Río Negro – Río Negro	Fecha: 24-09-2010	Pág.:
-------------------------------------	-------------------	-------

Zona Cordillerana



Walter Cortés minimizó los hechos y advirtió que su conducción no tolerará "vagos".

Serios incidentes entre sectores de Comercio en Bariloche

Destituyeron a un delegado sindical en un supermercado mayorista

Un grave episodio se produjo ayer por la tarde en el mayorista Diarco de Bariloche. Según informaron desde la Comisaría 28, pasadas las 15 se solicitó la presencia policial en el lugar a raíz de un duro enfrentamiento entre personas que, incluso, provocó el cierre del comercio.

Según informaron, el conflicto comenzó cuando miembros de la Asociación Empleados de Comercio se presentaron en el lugar, con un escribano, para certificar la destitución del delegado sindical, consignó Bariloche 2000.

Eso provocó una fuerte discusión entre las partes, con golpes de puño y armas de fuego de por medio. Al llegar la policía, quienes empuñaron las armas ya no estaban en el lugar. No hubo detenidos, pero se formalizó una denuncia por amenazas y uso de armas.

En tanto, ANBariloche indicó que luego del confuso episodio entre dos sectores de AEC, el titular del sindicato desmintió golpes y uso de armas de fuego, pese a las denuncias policiales. Explicó que el representante de base "tomaba decisiones unipersonales" y "no cumplía con su trabajo" por lo que los compañeros decidieron reemplazarlo. Ese habría sido el disparador de la riña, que para Cortés se redujo al arrojamiento de gas pimienta por parte de esta persona previo a irse.

Siempre según ANBariloche, si bien las denuncias policiales cruzadas advirtieron la existencia de golpes de puño y armas de fuego, el dirigente minimizó la interna, aunque cuestionó en duros términos al delegado de base que fue reemplazado. Al tiempo que advirtió que bajo su mandato no habrá "vagos".

En diálogo con el programa "En estos días" –por radio KM FM- Cortés indicó que esta persona "tomaba decisiones unipersonales, faltaba cuando quería al trabajo y también llegaba tarde amparándose en el fuero gremial". Por ese motivo, sus mismos compañeros habrían solicitado a las autoridades que haya una nueva elección.

Medio: Diario Río Negro – Río Negro	Fecha: 24-09-2010	Pág.:
-------------------------------------	-------------------	-------

Zona Cordillerana

Esperan reincorporaciones

SAN CARLOS DE BARILOCHE (AB).- Los contactos entre la Asociación de Empleados de Comercio y la empresa Walmart enmarcados en la conciliación obligatoria quedaron paralizados a la espera de que la cadena multinacional reincorpore al personal despedido.

El director de Interior de la secretaría provincial de Trabajo, Enrique Molina, dijo que Walmart tiene plazo hasta hoy a las 10 para cumplir con ese requisito y de lo contrario podría recibir fuertes multas.

El conflicto laboral en el supermercado Changomas (de la cadena Walmart) se desató hace dos semanas, cuando la empresa y sus subsidiarias (con las que contrata mano de obra) cesantearon a más de 20 empleados.

El gremio montó durante varios días un piquete de protesta en la puerta del local hasta que Trabajo dictó la conciliación obligatoria.

Molina explicó ayer que la medida obliga a las partes a retroceder hasta la situación previa al conflicto. La AEC levantó de inmediato las protestas, pero la patronal todavía no acató formalmente la conciliación, ya que le falta reincorporar a la mayoría de los despedidos.

Medio: Diario Río Negro – Río Negro	Fecha: 24-09-2010	Pág.:
-------------------------------------	-------------------	-------

Los Valles



Temen que el espacio se desplome sobre la línea de cajas de un hipermercado.

Preocupa movimiento que genera un gimnasio

NEUQUÉN (AN).- El Centro de Empleados de Comercio (CEC) solicitó ayer a la municipalidad que inspeccione las condiciones de seguridad de un gimnasio que funciona en un primer piso dado que los trabajadores del sector denunciaron que el edificio tiembla tanto que temen que se produzca un derrumbe.

El secretario gremial del CEC, Ramón Fernández, explicó que "solicitamos hace diez días la inspección a la municipalidad porque no sólo los delegados del sector indican que cuando el gimnasio está lleno tiemblan las ventanas y hasta los espejos del sector donde se hacen aerobics, sino que debajo de ese espacio se encuentran las cajas del hipermercado Carrefour".

El dirigente señaló que "este gimnasio Sport Club funciona hace más de un año en el piso superior del hipermercado, en donde recordamos que cuando había un patio de comidas hubo accidentes como incendios que se debían a fallas estructurales del edificio" y agregó que "con el pedido sólo queremos estar seguros de que el edificio está en buenas condiciones para no tener que lamentar algún accidente posterior". Desde la municipalidad se advirtió ayer que hoy se realizará una inspección en el comercio en cuestión para determinar los motivos por los cuales los trabajadores de ambos locales están preocupados.

Medio: Diario ADN – Río Negro	Fecha: 24-09-2010	Pág.:
-------------------------------	-------------------	-------

Enfrentamiento entre dos sectores del gremio de comercio en Bariloche



Bariloche (ADN).- Un enfrentamiento entre dos sectores del gremio de empleados de comercio el que lidera Walter Cortés y opositores, tuvo denuncias cruzadas, gresca, golpes, insultos y hasta heridos leves en un hipermercado mayorista. Inclusive se denunció que hubo disparos.

El motivo aparente de la gresca fue por el desplazamiento de un delegado de AEC del hipermercado mayorista Diarco situado en la ruta 40 Sur.

Según se conoció dirigentes de la conducción gremial asistieron al mayorista para desplazar al delegado (quien es opositor a la conducción actual) y allí se desató la violencia entre los dos sectores.

Un hombre –quien habría acudido para realizar el acta administrativa de la separación del delegado- resultó con heridas leves.

El jefe de la Unidad Regional III, Edgardo Pérez, informó que se denunciaron amenazas de muerte cruzadas, agresiones físicas y verbales e inclusive la ejecución de disparos, aunque no se registraron heridos de arma de fuego. (ADN)